

**15787** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1999, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 23 de junio de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

## ANEXO

*Referencia: 542. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Sanidad Animal». Número de plazas: Una*

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Antonio Rojo Vázquez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Juan Francisco Gutiérrez Galindo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Mariano Domínguez Álvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Luis León Vizcaíno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Alfredo Solana Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Cordero del Campillo, Catedrático emérito de la Universidad de León.

Vocal primero: Don Pablo Díez Baños, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercera: Doña María Ángeles Calvo Torras, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.